

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-010/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN LAS 18 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERADAS POR LA CEA”.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 01 primero de abril de 2019, dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377, de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones derivada de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-010/2019, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN LAS 18 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERADAS POR LA CEA”.**

Contándose con la asistencia del C. Hermilio de la Torre Delgadillo- Director Área de Servicios Generales, la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales, el Lic. José Iván González Reynoso, Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa, la C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa, Comprador, y la empresa Hidromovil, S.A de C.V.

Informándose que se recibieron las preguntas conforme al punto **5.1** de las BASES, de los siguientes proveedores interesados en participar en la Licitación Pública Local CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-010/2019, Sin Concurrencia del Comité, siendo las que a continuación se les brindará las respuestas correspondientes:

Hidromovil, S.A de C.V.

PREGUNTAS:

1.- En las PTAR de Ocotlán, La Barca, Chapala, El Chante y Jocotepec, es posible que nuestra empresa coloque Tolvas con capacidad de 7 m³ para su recolección con nuestra unidad tipo Roll Off ?

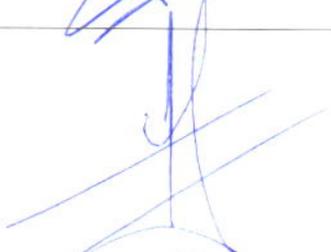
Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a lo solicitado en el ANEXO 1, “Carta de Requerimientos Técnicos”, de las Bases, sí es posible hacer el cambio de capacidad de tolvas en las PTAR de Ocotlán, La Barca, Chapala, El Chante y Jocotepec. Sin embargo deberán

llevarse a cabo los desalojos semanales de los residuos producidos en dichas plantas, según lo establecido en el Anexo No. 1, de las Bases de Licitación.

2.- En todas las demás plantas, podemos realizar las recolecciones en tambos? La logística a seguir en estas ptars, sería que nuestra Empresa siempre lleve tambos a cambio de los que se recolectaran; De esta forma las ptars nunca se quedarán sin tambos.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a lo solicitado en el ANEXO 1, "Carta de Requerimientos Técnicos", No es posible. Favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación en su Anexo 1.

Por lo anterior, quedan contestadas y aclaradas las preguntas entregadas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las Bases, por lo que no habiendo más aclaraciones que realizar y que no tienen dudas con relación a las bases de Licitación objeto del mismo, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-010/2019, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN LAS 18 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERADAS POR LA CEA", a las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo Director Área de Servicios Generales y Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales	
Lic. José Iván González Reynoso Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa Dirección Área de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (Enlace Área requirente del servicio)	
C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa COMPRADOR	
C. Rafael López Díaz Hidromovil, S.A. de C.V.	